

**ENTREVISTA AL SUBSECRETARIO DE INGRESOS DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, JOSÉ ANTONIO GONZÁLEZ ANAYA, POR ALICIA SALGADO, CONDUCTORA DEL PROGRAMA ENFOQUE FINANCIERO, EN EL 100.1 DE FM.**

**México, D. F., 15 de agosto de 2011.**

**Alicia Salgado:** Amigos, ya tenemos en la línea al subsecretario de Ingresos, José Antonio González Anaya, y bueno, el tema de fondo que vamos a tratar con él es este que está constante y recurrentemente puesto en los periódicos y en algunos medios especializados sobre el grado de endeudamiento que tienen los estados de la República y algunos municipios.

Ciertamente la Secretaría de Hacienda y Crédito Público ha subrayado que el nivel de endeudamiento conjunto de los estados y municipios no pone en riesgo la situación financiera nacional, pero sí tiene comprometida la capacidad o el margen de maniobra que tienen algunos estados de la República para impulsar actividades económicas, más ahora que el mismo Gobierno Federal, y también de esto vamos a platicar con él.

¡Hola! Pepe Toño. ¿Cómo estás?

**Roberto Aguilar:** José Antonio muy buenas noches.

**José Antonio González:** Buenas noches. Buenas noches Alicia. Buenas noches Roberto.

**Alicia Salgado:** Hace mucho que no te teníamos en este espacio. ¡Caray!

**José Antonio González:** Sí, en un tema que escapa un poquito de mis atribuciones, pero con mucho gusto de saludarlos.

**Alicia Salgado:** No, el tema más importante es de los estados, creo que sí, bueno, evidentemente... el jueves tuvieron una conferencia de prensa.

**José Antonio González:** Sí, así es. El Subsecretario del Ramo, Gerardo y Carlos Garza, tuvieron una conferencia de prensa en donde la verdad es que la sintetizaste bastante bien.

En la Secretaría el nivel agregado de endeudamiento de los estados no se ve como un problema cíclico, y sin embargo hay algunos casos de algunos estados cuyo endeudamiento se ha aumentado y pues hay que trabajar alrededor de ellos para que se vaya normalizando la situación.

**Alicia Salgado:** ¿Pero alguno tiene alguna situación crítica, fuerte?

**José Antonio González:** Lo que pasa es que es difícil de calificar. Yo lo que creo es, para poner un poco en perspectiva, la deuda es 2.5% del PIB. Recientemente la Secretaría de Hacienda informó que eso equivale más o menos al 60% de las participaciones.

A primera vista eso parece como si fuese mucho, pero la verdad es que estamos comparando un flujo, que son las participaciones anuales, con un acervo, con un stock, que es la deuda de los estados y que se paga en un periodo que varía entre estado y estado, pero en un periodo de tiempo. Entonces, no es que los estados tuvieran que utilizar el 60% de sus participaciones para pagar la deuda en un solo año.

Entonces desde cierta perspectiva, el mercado de deuda sub nacional en México basado, y enfatizo la palabra mercado, porque ha funcionado como mercado en base a información, en base a transparencia, en base a requerimientos de reservas y de capital en los bancos, se está trabajando en esto, en alinearlos, en algunos de los que están ahí que ha crecido su endeudamiento recientemente.

**Alicia Salgado:** Ahora, ayer el Secretario en un mensaje que difundieron por la tarde, hizo un llamado a los estados que tienen problemática en la manera de ¿qué podemos decir? En la sostenibilidad de sus finanzas públicas a reestructurarse ¿no? ¿Existen mecanismos de reestructura que puedan o que se estén considerando con no sé, fondos de fomento tipo Banobras?

**José Antonio González Anaya:** Pues sí, la Secretaría de Hacienda a través de la UCEF y a través de Banobras ha estado trabajando, y así lo manifestó Carlos Garza, con varios estados para buscar una reestructura de sus deudas y hay una buena manera de decirlo es, tener una deuda más sana. Es así medio simplista pero básicamente una manera de verlo es que sea una deuda en donde hay certidumbre en los pagos y que los pagos estén espaciados en el tiempo de acuerdo a la capacidad de generación de, de ingresos de los estados y de los ingresos que reciben también de la Federación.

Entonces, se ha trabajado a través de estos mecanismos para buscar avanzar. Tengo entendido que un estado que reestructuró su deuda ya satisfactoriamente fue Michoacán, hace no mucho tiempo, pero no conozco los detalles.

**Alicia Salgado:** Michoacán y también creo que están en ese camino a punto de hacerlo con un crédito de Banobras ¿Nuevo León? Y también el caso de Oaxaca. Pero volviendo al tema, uno de los puntos fundamentales para darle sostenibilidad a un estado son los ingresos que tiene, la estabilidad de los ingresos. Y por ejemplo, cada vez que hablan de deuda pública, lo que me parece curioso es que no se hable de la deuda relacionada con las pensiones.

Es un tema que tú en lo particular has seguido desde hace muchísimo tiempo y hoy se están eliminando o se está eliminando un ingreso, digo, la Federación ya

no va a cobrar la tenencia por cuenta de los estados, hoy si quieren mantenerla, la van a mantener los estados. Pero por ejemplo, el Distrito Federal y el Estado de México ya se sumaron a los que no van a mantener la tenencia. Ese es un tema ¿no?

**José Antonio González Anaya:** Sí, pues mira la tenencia en efecto en la reforma del 2007, se legisló que la tenencia pasaría a ser una potestad tributaria de los estados, como tú ya bien dijiste, era un impuesto federal que nosotros llamamos 100% participable, que quiere decir que era un impuesto que estaba en la legislación federal, pero los recursos eran para los estados.

Esto es así ya desde hace mucho tiempo, entonces como parte de la reforma fiscal que se promovió en 2007 para el 2008, se estableció que dejaría de ser un impuesto federal y que los estados podrían legislar y poner la tenencia si así lo quisieran.

Varios estados, no quiero decir el número exacto, pero creo que está entre 12 y 15, han legislado la tenencia con diferentes modalidades. Por ejemplo un caso interesante es que en algunos pusieron la tenencia e hicieron un descuento si estás al corriente en las otras obligaciones que tienes.

**Alicia Salgado:** Ese fue el caso de Querétaro, ¿no?, pero no fue el caso de Coahuila, por ejemplo.

**José Antonio González Anaya:** Así es, sí, hubo... la mayor parte de los estados o la legislaron como estaba o la legislaron, vamos a llamarle así, como Querétaro y sí hay algunos estados en los cuales se eliminó. Y pues ahora sí que es una decisión de cada estado, decidir cómo llevar ese tema.

**Alicia Salgado:** Pues yo creo que este es uno de los elementos cruciales, ¿qué tanto tienen que contribuir los estados, digamos, a partir del fortalecimiento de sus ingresos o simplemente con un margen de maniobra o disciplina presupuestal mayor a los fondos de fomento económico?

**José Antonio González Anaya:** No estoy seguro a qué te refieres con los fondos de fomento económico.

**Alicia Salgado:** Por ejemplo ahora se están anunciando una serie de acciones, seguramente esta semana que corre, para apuntalar la actividad económica y con ello contener los efectos de la desaceleración, sobre todo en Estados Unidos ¿Qué tanto contribuyen los estados con esto?, o sea, de repente sus paripastos no están y eso atrasa, ¿no?

**José Antonio González Anaya:** Pues sí, sin duda, si este fuera el caso, yo creo que aquí lo importante es que ante la turbulencia internacional, lo que está faltando en muchos países, empezando por Estados Unidos, es certidumbre fiscal, entonces yo creo que el mensaje lo ha estado dando el Secretario, de que lo que

se está buscando es dar certidumbre de la solidez de las finanzas públicas en México.

Y cualquier acción que se tome para dar certidumbre o para fomentar, como se ha hecho en algunas otras ocasiones, creo que se debe hacer a nivel de los tres órdenes de gobierno, cada quien con sus ventajas comparativas.

**Alicia Salgado:** El punto de la negociación presupuestal en mi opinión no se... creo que para ti es un poco comprometido hacer cualquier comentario, una parte fundamental va a ser el difícil estira y afloja entre los impuestos y sobre todo el fortalecimiento de impuestos locales, que es donde está uno de los verdaderos problemas de las finanzas públicas nacionales. Muchísimas gracias por esta plática aquí, Pepe Toño González Anaya, Subsecretario de Ingresos.

**José Antonio González Anaya:** Muchísimas gracias por tenerme en el programa.

**Alicia Salgado:** Hasta luego.